

Características principales.

1. Denominación: Parque Eólico «Cerro Cherbo II».
2. Emplazamiento: Pjes. de «Cerro Cherbo».

Coordenadas U.T.M.:

X:	658400	657000	658400	657000
Y:	4111200	4111200	4107500	4107500

3. Término municipal afectado: Gérgal (Almería).

4. Potencia: 25 MW.

5. Aerogeneradores.

Número de aerogeneradores: 20.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 64 m.

Velocidad de giro: 12,6/26 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 68,5 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 1.250 kW - 50 Hz.

Velocidad nominal: 1.271/616 r.p.m.

C. T. Generador:

Potencia: 1.600 KVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste de cada aerogenerador.

6. Líneas de conexión de generadores a Centro de Reparto.

Número de líneas: 3 (L-I, II y III).

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 x (1 x 240 mm<sup>2</sup> Al).

Tipo de conductor: DHZ 12/20 kV.

7. Centro de Reparto.

Entrada: Aérea, 2 posiciones en 20 kV.

Salida: Subterránea. 4 posiciones en 20 kV.

C.T. de S. Auxiliares:

Potencia: 100 kVA.

Tensión: 0,38/20 kV.

Emplazamiento: Interior.

8. Subestación.

Entrada: 1 posición en 20 kV.

Salida: Aérea. 1 posición en 132 kV.

Tensión: 20/132 kV.

Potencia: 32 MVA.

Tipo: Intemperie.

9. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en euros: 11.138.340,97 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que

se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio.

Almería, 4 de marzo de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 697/2002).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Sistemas de Energía Eólica, S.L.

Domicilio: Pasaje Dr. Bartual, 8, 2.ª, 46010, Valencia.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «El Saltador».

2. Emplazamiento: Pasajes de «El Saltador».

Coordenadas U.T.M.:

X:	556000	556000	553000	552500
Y:	4109000	4113500	4113000	4110000

3. Términos municipales afectados: Tabernas y Velefique (Almería).

4. Potencia: 50 MW.

5. Aerogeneradores.

Número de aerogeneradores: 40.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 64 m.

Velocidad de giro: 12,6/26 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 68,5 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 1.250 kW-50 Hz.

Velocidad nominal: 1.271/616 r.p.m.

C.T. Generador:

Potencia: 1.600 kVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste de cada aerogenerador.

6. Líneas de conexión de generadores a Centro de Reparto.

Número de líneas: 6 (L-I, II, III, IV, V y VI).

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 x (1 x 240 mm<sup>2</sup> Al).

Tipo de conductor: DHZ 12/20 kV.

7. Centro de Reparto.

Entrada: Aérea, 2 posiciones en 20 kV.

Salida: Subterránea. 7 posiciones en 20 kV.

C.T. de S. Auxiliares:

Potencia: 100 kVA.

Tensión: 0,38/20 kV.

Emplazamiento: Interior.

## 8. Subestación.

Entrada: Subterránea. 1 posición en 20 kV.

Salida: Aérea. 1 posición en 132 kV.

Tensión: 20/132 kV.

Potencia: 64 MVA.

Tipo: Intemperie.

9. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en euros: 20.066.850,58 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 4 de marzo de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las Entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza de Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: AIA-399/02.

Interesado: José Luis Almida Guerrero.

Ultimo domicilio: C/ Virgen de la Sierra, 4-4B. 11300, La Línea.

Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expte.: AIA-234/02.

Interesado: Isabel María Oviedo Bernal.

Ultimo domicilio: C/ Albufera, 67-1D. 11160, Barbate.

Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Cádiz, 12 de noviembre de 2002.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las Entidades que a con-

tinuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza de Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: AIA-484/02.

Interesada: M.ª Josefa Peña Moreno.

Ultimo domicilio: C/ Cabo de Roca, 2. 11205, Algeciras.

Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Cádiz, 22 de noviembre de 2002.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita (Expte. 8.159/AT). (PP. 1637/2002).*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Sistemas de Energía Eólica, S.A.

Características: Parque Eólico denominado «Freila», de 15 MW, situado en el término municipal de Freila (Granada).

12 aerogeneradores de 1.250 kW, con generador asíncrono a 50 Hz, trabajando a 690 V. Rotor de 3 palas de 64 m de diámetro y con superficie de rotación de 3.217 m<sup>2</sup>, emplazado en torres metálicas tubulares troncocónicas de 60 m de altura.

12 centros de transformación de 1.600 kVA, 0,69/20 kV, tipo interior.

Red eléctrica subterránea de alta tensión a 20 kV.

- Subestación de transformación 66/20 kV, situada en el centro del parque.

Potencia: 1 transformador de 20 MVA y celdas complementarias de 66 y 20 kV.

Sistema de 66 kV: Exterior convencional.

Sistema de 20 kV: Cabinas de interior.

- Línea aérea de interconexión se tramitará una vez definido por la cía. eléctrica el lugar exacto de evacuación.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, manio- bra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico de la zona.

Presupuesto: 6.294.215,86 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Doctor Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo